

DILIGENCIA.- Para hacer constar que se ha advertido error en la clausula 2.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de coagulante a Mancomunidad de Aguas del Sorbe, y donde dice

“2.3. El producto deberá cumplir con los requisitos correspondientes al tipo 1 de la Tabla 1 de la Norma UNE-EN 883 en vigor. A fin de garantizar dicho cumplimiento **el concursante adjuntará a su oferta certificado de análisis** de una/s muestra/s de la sustancia en el que se certifique las características del producto, así como sus impurezas, y en particular:

Concentración mínima de Al ₂ O ₃	9,0 %
Concentración mínima de Ca ⁺⁺	0’7 %
Concentración mínima de Na ⁺	1’7 %
Concentración mínima de SO ₄ ⁼	0’7 %
Concentración máxima de Cl ⁻	11’0 %
Turbidez máxima.....	20’0 N.T.U.
Densidad (20° c), g/cm ³	1’2 ± 0’05 g/cm ³
Basicidad relativa mínima %.....	60’0 %
Arsénico (As) máximo.....	14 mg/kg de Al
Cadmio (Cd) máximo.....	3 mg/kg de Al
Cromo (Cr) máximo.....	30 mg/kg de Al
Mercurio (Hg) máximo.....	4 mg/kg de Al
Níquel (Ni) máximo.....	20 mg/Kg de Al
Plomo (Pb) máximo.....	40 mg/kg de Al
Antimonio (Sb) máximo.....	20 mg/kg de Al
Selenio (Se) máximo.....	20 mg/kg de Al
Estabilidad de la solución	1 año mínimo””

Debe decir:“2.3. El producto deberá cumplir con los requisitos correspondientes al tipo 1 de la Tabla 1 de la Norma UNE-EN 883 en vigor. A fin de garantizar dicho cumplimiento **el licitador que resulte adjudicatario deberá aportar, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se reciba el requerimiento, certificado de análisis** de una/s muestra/s de la sustancia en el que se certifique las características del producto, así como sus impurezas, y en particular:

Concentración mínima de Al ₂ O ₃	9,0 %
Concentración mínima de Ca ⁺⁺	0’7 %
Concentración mínima de Na ⁺	1’7 %
Concentración mínima de SO ₄ ⁼	0’7 %
Concentración máxima de Cl ⁻	11’0 %
Turbidez máxima.....	20’0 N.T.U.
Densidad (20° c), g/cm ³	1’2 ± 0’05 g/cm ³
Basicidad relativa mínima %.....	60’0 %
Arsénico (As) máximo.....	14 mg/kg de Al
Cadmio (Cd) máximo.....	3 mg/kg de Al
Cromo (Cr) máximo.....	30 mg/kg de Al
Mercurio (Hg) máximo.....	4 mg/kg de Al

Níquel (Ni) máximo..... 20 mg/Kg de Al
Plomo (Pb) máximo..... 40 mg/kg de Al
Antimonio (Sb) máximo..... 20 mg/kg de Al
Selenio (Se) máximo..... 20 mg/kg de Al
Estabilidad de la solución 1 año mínimo. “

Documento firmado electrónicamente
Fecha y firma al margen